

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Salud

5332 Anuncio de formalización del contrato basado en el acuerdo marco de adopción de tipo para el servicio de vigilancia y seguridad de las sedes de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, dependientes de la Consejería de Salud de la Región de Murcia. Expte. 11/2017.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 11/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.carm.es/contratacionpublica

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Contratación basada en el Acuerdo Marco de adopción de tipo para el "Servicio de vigilancia y seguridad de las sedes de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, dependientes de la Consejería de Salud de la Región de Murcia".

c) Lotes: No

d) CPV (Referencia de nomenclatura): 79713000.

e) Acuerdo Marco: No

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 370.762,71 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 161.201,18 euros.
- b) IVA (21%): 33.852,24 euros.
- c) Importe total: 195.053,42 euros, con la siguiente distribución de anualidades:
 - Año 2017 61.062,89 euros.
 - Año 2018 106.087,11 euros.
 - Año 2019 27.903,42 euros.

d) Cofinanciación: No.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2017.
- c) Contratista: Salzillo Seguridad, S.A.



d) Importe o canon de adjudicación:

- Importe neto: 132.398,64 euros.
- IVA (21%): 27.803,71 euros.
- Importe total: 160.202,35 euros, con la siguiente distribución de

anualidades:

- Año 2017 44.921,83 euros.
- Año 2018 91.273,45 euros.
- Año 2019 24.007,08 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo.

Murcia, a 11 de julio de 2017.—El Secretario General, Miguel Ángel Miralles González-Conde.